# Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo IX

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Historia/Flede

1951

369 + [LX] p.

**Ilustraciones** 

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital

/libros/archivo/diaz09.html



DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



#### Santiago Iscuintla, enero 1º de 1871

Mi muy distinguido y amado señor general:

El conocimiento que tuve la honra de adquirir de la importancia de su persona, en el tiempo que con gloria y orgullo milité a sus respetables órdenes, y el ser usted hoy el hombre que está llamado por la parte sana y sensata de la Nación a regir sus principales destinos, por creer con fundamento su única salvación; no he vacilado señor en dirigirle estas líneas acompañándole un documento que consiste en cuatro fojas, con el fin de que se sirva imponerse de su contenido, y dignarse disponer se le dé publicidad por alguno de esos periódicos, o al menos en hoja suelta cuyo costo pagaré eficazmente al primer aviso, que recibiré dentro de segunda cubierta del señor don Santos Rubio en Tepic, y del mismo modo los números que tenga a bien me sean remitidos de la citada publicación, que no se hace aquí por falta de imprenta. Espero de su gran bondad, disimule esta molestia, anticipándome a darle los más sinceros agradecimientos.

Faculto a usted para que corrija todo lo que crea prudente, de la citada publicación, pues lo recibiré como un distinguido favor de su muy acreditada bondad.

En el supuesto que siempre he sido y seré un fiel adicto a usted, no creo por demás poner en su conocimiento que en gran parte de este cantón cuenta con simpatías, y apoyado en ellas, nos organizamos activamente para el buen éxito del triunfo de las próximas elecciones de presidente de la República en su favor.

Sin otro asunto, que desearle la mayor prospezidad, quedo suyo



como siempre su invariable y muy obediente, afectísimo, atento, seguro servidor que desea verlo y B.S.M.

Juan F. Alvarez \*

Villa Alta, enero 1º de 1871

Muy señor mío de mi atención:

D. José Mª Sánchez me ha hecho presente que se ha servido usted hacer recuerdos honrosos de mi inútil e insignificante persona, y como esto me hace creer que usted la conoce y que ha penetrado mis sentimientos, ya no tendré el penoso trabajo de tributarle mis cordiales agradecimientos por el buen concepto que se ha dignado formarse de mí, sin merecerlo.

El expresado señor Sánchez informará a usted haberse instalado en este lugar a su presencia, un club de personas entusiastas, y que por lo mismo es de creerse que sus trabajos sean eficaces, y que den buenos resultados al tiempo de emprenderlos.

Los verdaderos patriotas deben estar muy complacidos por haber salido usted con felicidad de México y llegado de la misma manera a esa ciudad. Yo lo estoy tanto como ellos por este feliz acontecimiento y porque esta ocasión se me ha presentado para hacerle el más atento y afectuoso saludo y suscribirme su muy adicto y servidor que le desea la más cumplida salud y B.S.M.

# Antonio Aragón

R. Correspondo su grata del día 1º del corriente dándole mis más cumplidos y sinceros agradecimientos por las benévolas palabras de amistad que me dirige; amistad que creo franca y leal y que procuraré corresponder de la misma manera.

Estoy ya informado por nuestro común amigo el señor Sánchez del círculo que se ha organizado en ese punto para ir preparando el terreno para las elecciones próximas. Deseo un feliz resultado en los trabajos que emprendan y que los sacrificios de los buenos mexicanos que, como usted, se consagran de alguna manera al servicio de nuestras institucio-

\* No hay copia del anexo citado. A.M.C.



nes den un resultado favorable al bienestar y tranquilidad de la República.

Agradezco mucho el placer que me manifiesta tuvo al saber mi regreso a esta ciudad, donde me tiene a sus órdenes como su servidor y amigo que le desea cumplida felicidad.

#### Tapachula, enero 2 de 1871

Mi respetado señor:

Aunque el último de los ciudadanos chiapanecos que profesan a usted adhesión y aprecio como a uno de los hijos predilectos de la Patria, me tomo la confianza de participarle, que el colegio electoral de ayuntamiento de esta ciudad, sea por una equivocación o porque me haya considerado digno de la confianza pública, tuvo a bien elegirme presidente municipal, y por ministerio de la ley me encuentro ejerciendo las funciones de jefe político de este departamento en cuyo destino me hago la honra de ponerme a las órdenes de usted.

El pueblo tapachulteco que me ha depositado su confianza quiere que yo manifieste a usted, aunque conozco los relevantes méritos del ciudadano Benito Juárez para seguir mandando en la República, no es justo exigir de este hombre mayores sacrificios; para esto, que llamamos cultos (?); y siendo usted uno de ellos, Tapachula contribuyendo con su pequeño grano de arena le consagra su voto para presidente de la República, y desea con ahinco que este justo tributo al mérito sea puesto en práctica por todos los mexicanos en cuyo pecho arda el amor a la Patria.

Muy grato me es adjuntar a usted copia de la carta circular que he dirigido a mis amigos y repítome de usted su atento y afectísimo S.S.

# Leandro Trejo

R. Agradezco mucho el alto honor que me dispensan él y sus paisanos, designándome como la persona que a su juicio debe regir los destinos de la Nación. En los Estados del interior también abunda la misma idea no obstante los activísimos trabajos y capitales que emplea el supremo Gobierno para contrariarla; veintitrés periódicos independientes apoyan mi candidatura y la combaten los que paga el Gobierno; apenas puede sospecharse el éxito, pero de ninguna manera asegurarse,



sin embargo, cualquiera que él sea, nunca agradeceré bastante a mis compatriotas el honor que me dispensan juzgándome capaz de regir al país.

#### De Tehuizingo a Oaxaca, enero 10 de 1871

Mi nunca olvidado, general, señor de mi respeto y estimación:

La presente tiene por objeto saludarlo afectuosamente y a continuación participarle con el más profundo sentimiento que el día 6 del corriente fué aprehendido mi hermano político Crescencio García en su rancho por la comisión de Tlachinola, y en el camino que se dirige para este pueblo lograron matarlo con el pretexto de que intentó fugarse; mas como los individuos que forman dicha comisión han sido nuestros adversarios y muy particularmente de Crescencio, se comprende desde luego que calumniado por éstos y sorprendiendo al jefe político de Acatlán, Pedro P. Contreras, los apoyó para que hubieran cometido semejante atentado, en virtud de que éstos pasean sin que se les exija la responsabilidad, pues mi relacionado hermano no ha dado ni el más mínimo motivo para que se le hubiera quitado la existencia porque en esos días se ocupaba de levantar su cosecha.

Mi general, es muy triste pintar a usted la situación que guardamos, por ser muy sensible que todos los buenos patriotas y defensores de la causa de las instituciones actuales, se nos trate de esta manera, pues cuando esperábamos disfrutar de garantías y consideraciones, ha sido todo lo contrario; logrando nuestros enemigos prevalecer, pintándonos con coloridos negruscos para destruirnos. Por lo que he de estimar a usted, y se lo ruego con encarecimiento, se digne recomendar este acontecimiento funesto al superior Gobierno de Puebla, así como a algunas personas de su estimación, a fin de que no quede impune este horroroso crimen y se aplique el castigo a los que resulten culpables, ya para poner un dique a estos infames hechos, y ya también porque no es justo dejar desapercibidos estos males que de día en día nos agobian, pues por nuestra parte estamos resueltos que si las autoridades de Acatlán no nos atienden, tendremos que quejarnos a la superioridad para que se nos oiga con justicia.

Deseo que se conserve usted sin novedad para que mande cuando guste a su adicto e inútil servidor que lo aprecia, respeta y Atto. B.S.M.

# Felipe Garcia



R. Siento mucho la desgracia ocurrida en la persona de Crescencio, de cuyos servicios y buenas cualidades soy el mejor testigo.

Tal como está organizado el personal del Gobierno de Puebla, no puedo ofrecerle mi intervención acerca de usted porque se forma de hombres que ningunos puntos de semejanza tienen con los que hemos trabajado en favor de la independencia y restablecimiento de las instituciones; pero sí puedo dirijirme a la prensa de oposición en el Estado para que ocupándose de este hecho, obligue al Gobierno a dar alguna satisfacción a la vindicta pública ofendida.

# Villa Juárez, enero 11 de 1871

Mi muy querido general:

Muy mortificado me separé de esa ciudad el lunes, sin haber tenido el gusto de volver a hablar con usted para ratificarle algunos puntos de nuestra última entrevista, a cuyo efecto me apresuro a dirigir a usted ésta, manifestándole que al hablar de gente asalariada, omití por olvido hacer la excepción de Norberto, porque este buen amigo está con nosotros y no es capaz de faltarnos; por lo que yo le aconsejo que poco antes de la cosecha se separe de la hacienda de su amo para que después no aparezca con la mancha de 7 \* que en todo caso es malo.

2ª A más de lo compacto de nuestros trabajos en este distrito y el de Villa Alta, ya nos extendemos a Cuicatlán y a Teotitlán del Camino en nuestras relaciones, que llevamos perfectamente bien y con personas formales y de armas; con lo dicho usted verá que no es bastante fácil formar alianza con Tuxtepec, aunque en este punto dicen que se halla actualmente el Lic. D. José S. Vinda trabajando por el señor Juárez y por el señor Dublán para la otra magistratura (de gobernador); si averiguo que esto es cierto, en ese caso pienso personalmente hacer una expedición a la costa para arreglar el servicio y otros amigos se encargarán de extenderse a Tlacolula y sus inmediaciones.

En la orden a lo que usted me aseguró de la persona que está aquí siempre, repito a usted que le desconfío mucho porque la considero uniforme en todas sus partes con Albino Zertuche y Andrés Noriega;

<sup>\*</sup> Se ve que 7 es un nombre en clave, que no se ha encontrado. A.M.C.





Caricatura de San Baltasar de 19 de diciembre de 1869, Caricaturizado: Don Sebastián Lerdo de Tejada. El pie: "Mientras más tiempo duran ciertos vinos, producen más efervescencia





esto no obstante yo hago ciegamente lo que usted me diga en este respecto.

Al decir a usted que con tiempo habíamos procurado manifestar alguna indepedencia con el señor Castro fué porque pudo habernos querido comprometer para la reelección del señor Juárez; pero en el mes de octubre último, hablando de candidaturas, me propuso para ambas magistraturas la que indiqué a usted y últimamente en el mes de diciembre último le visité por su confirmación y me sostuvo la de usted. En tal virtud yo creo sería muy bueno y aun útil que él abriera en este sentido las relaciones con usted cuando arribe a esa, que será a fines del presente, y para este caso si usted lo considera útil, espero me permita usted el que lo informe (al señor Castro) de lo dicho en nuestra última conferencia y si tal cosa no conviene, también suplico a usted me lo diga para no cometer una torpeza.

El compañero D. Pancho agradece a usted muchisimo la piedrecita del Guatimotzin misma que ha agregado a su colección.

Muchos recuerdos de mi familia a la suya muy amable. Usted pónganos a sus pies y ordene en lo que guste a su Atto. servidor y amigo Q.B.S.M.

#### Fidencio Hernández

Aumento. Uno de los comisionados del círculo 7 me habló en esa sobre elecciones, a quien contesté que tenía yo el sentimiento de no poderle servir a pesar de nuestra grande amistad porque en estos casos se puede prescindir de esto último por la conveniencia pública.

#### México, enero 12 de 1871

Mi siempre querido general:

Recibí su tarjeta de despedida y tanto la señora como yo agradecimos mucho a usted el recuerdo que de nosotros hizo. Mucho nos congratulamos al saber, pocos días después, su feliz arribo a esa ciudad y le deseamos felicidades en unión de su apreciable señora.

No le hablo a usted de elecciones de ayuntamiento, porque sería extemporáneo después del tiempo que ha transcurrido y todo lo que yo podría decirle debe usted saberlo.

En estos momentos corre el rumor muy válido de que D. Sebastián Lerdo ha renunciado y se le ha admitido su renuncia; si el caso fuese cierto, los periódicos de mañana nos lo dirán; pero lo que sí es



infalible es que hace seis días no concurre al ministerio y que la última vez que estuvo sacó de su bufete todos sus papeles particulares. Esto lo sé por un empleado de dicho ministerio, amigo mío.

Corre también la voz de que Altamirano o Guillermo Valle ocuparán el ministerio de Justicia.

General, póngame usted a los pies de la señora y reciba usted el afecto de su subordinado y amigo Q.B.S.M.

# Antonio M. Ramirez

De Juchitán a México, enero 17 de 1871

Mi respetable general:

Tomo la pluma para dirigir a usted la presente animado de mucha confianza hacia su persona y para manifestarle estos profundos sentimientos que me agobian y son: En el año anterior de 870 tuvo lugar en esta villa los acontecimientos que usted no carece de conocimientos, siendo uno de ellos la separación del C. Lino Mori Cervantes, quien después de haber tenido por aduladores a Prisciliano Martínez, Marcos Matus y secuaces, tuvieron la debilidad de procurar su deposición, valiéndose de algunas armas que existen en nuestro poder, de una manera sagaz y suponiéndome como cabeza de tal acto. Pocos días después, el mismo Prisciliano, Marcos y comparsa validos de su autoridad comenzaron a odiarme de un modo tan duro que se extendió hasta el extremo de perseguirme de muerte, con el único objeto de poner en práctica sus arbitrariedades que no podían verificar sino ocultamente porque siempre lo revelaba para impedir su perpetración que causaba gran daño al distrito. Sumergidos en este obstáculo alucinaron a unos cuantos miserables para perseguirme escandalosamente y como conozco que en tales casos no nos toca más que ocurrir a nuestro superior para hacernos escuchar contra los ataques arbitrarios, lo hice así con el C. gobernador del Estado, esperando que enviase una comisión que arreglara nuestro asunto; pero lejos de ser así, no fui atendido como se debe, sino que desechando mis razones, mis enemigos tuvieron aliento para hostilizarme, no obstante de los reveces que conmigo han sufrido. Entre los vaivenes de los sucesos llega el general Feliciano García, comisionado por el gobernador del Estado para arreglar el asunto, mas dicho general sin entrar en materia con las cosas me tocó puntos altamente alarmantes y difíciles de admisión.



#### ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

El 22 del mes de diciembre último llega el gobernador a Tehuantepec, intimándonos rendición de armas, sin hacer mérito siquiera en parte del origen de nuestra cuestión, a cuya pretensión no accedimos, sino que solicitamos el arreglo y término de nuestras aflicciones, mas nuestro gobernador nos atacó con una fuerte sección del Estado el 27, 28 y 29 del mismo mes de diciembre, causándonos males irreparables, hasta la destrucción de la población ocasionada por los fuegos de artillería y fusilería.

Viéndonos fatigados por la superioridad de las fuerzas contrarias, tuvimos que abandonar el puerto y acogernos a estos bosques en que nos hallamos sin más esperanza que la que dimane de la filantropía de usted.

Desde el 30 del mismo mes extendió el Gobierno un programa ofreciendo indulto a las personas inofensivas y esparcidas aun hasta los que tuvieren armas, presentándolas; pero esto no se cumple, sino que los que se presentan hasta la fecha por más infeliz que sean, se les exige número crecido de armas de fuego y son insultados furiosamente por los mismos enemigos nuestros; a otros los extraen de la prisión a deshoras de la noche para asesinarlos al silencio; pero todo lo hacen los mismos juchitecos y lo tolera el gobernador. Muerta, pues, nuestra esperanza en esta parte, se reanima y vive en la confianza que la eficacia que usted nos inspira siempre; por lo mismo, espero que tome una providencia activa de conseguir con el Gobierno general una comisión imparcial para que a lo más pronto posible baje a arreglar todo esto y entonces aclaremos con evidencia los negros hechos de nuestros enemigos, que yo creo usted no dejará de tener conocimiento de la conducta de Marcos y Prisciliano. En esta misma ocasión elevamos al Gobierno general igual petición que la que hacemos con usted y protestamos sumisión y respeto al Gobierno y demás autoridades legales como siempre lo hemos hecho sin sustraernos del orden jamás.

Espera su resolución y le desea felicidades su más rendido servidor Q.B.S.M.

# Albino Jiménez

De Juchitán a México, enero 17 de 1871

Mi respetable general:

Tristes y lamentables acontecimientos han tenido lugar en esta villa por la maledicencia de los mismos empleados públicos en todo el año



próximo pasado hasta la presente fecha, siendo los verdaderos autores de los hechos, Prisciliano Martínez y Marcos Matus, que abusando del empleo que tenían, han puesto en práctica toda clase de arbitrariedades, sacrificando a muchos infelices de los pueblos del distrito y poniendo en conflicto a la sociedad entera, como nada menos le he indicado a usted con más anterioridad. A tales sucesos siguieron los que asienta el capitán Albino Jiménez en la carta adjunta, los cuales confirmo como la verdad más buena e incontrovertible; por tal motivo y animado en la buena confianza que en usted profeso, espero influya eficazmente ante el Gobierno general a fin de que se nos atienda como deseamos en estas dos notas.

La falta de oportunidad me impide extenderme mucho, pero confio en que usted con la bondad que le honra siempre se fije en nuestro asunto y apoye porque se nos envíe una comisión imparcial para remediar nuestros males; pues sabe claramente el aprecio y respeto que siempre le hemos tenido, lo mismo que al Gobierno y toda clase de autoridad legalmente constituída.

Para mejor cerciorarse de los sucesos habidos contra nosotros desde el 27 de diciembre último a esta fecha puede usted informarse de una manifestación que hoy mismo elevamos al C. presidente Juárez, para que con estos datos pueda apoyarnos, como lo espero confiadamente.

En otra ocasión le hablaré más extenso y le advierto que nuestras comunicaciones circulan por la estafeta de Minatitlán para lo que tenga a bien disponer.

Consérvese usted bueno y ordene a su Afmo. S.S.Q.B.S.M.

# Apolonio Jiménez

De México a Oaxaca, enero 20 de 1871

Mi muy apreciable compañero y amigo:

Supongo que por los periódicos se habrá usted impuesto ya del éxito favorable que se ha obtenido con los trabajos electorales del ayuntamiento, que debía funcionar en el presente año: han sido más fructuosos de lo que era de esperarse, con relación a la política general del país, y al divorcio completo entre la fracción lerdista y los juaristas.

Aquí seguimos trabajando empeñosa y asiduamente para que la candidatura de usted salga triunfante; pues a pesar de que la conciencia de todos los C.C. de la República está por la elevación de usted



a la primera magistratura, sin embargo, es necesario estar muy alertas, para contrariar los trabajos del poder, que tienden, en todo sentido, a burlar y suplantar el sufragio de los pueblos; por lo mismo, todas nuestras tendencias deben dirigirse a evitar, hasta donde sea posible, este escamoteo audaz y arbitrario.

La salida de Lerdo del ministerio es una cosa importante, porque debilita la fuerza del poder actual, creando una oposición a todas sus medidas y la que, en mi concepto, tiene que venir a adunarse más adelante con nuestros trabajos, robusteciéndolos. Esto por una parte, y la serie de barbaridades que en mi sentir van a seguir haciendo los juaristas, por la otra, van a producir el resultado, de que la candidatura de don Benito vaya en declive cada día más, mientras que la de usted se eleve en la misma proporción.

Como dije a usted cuando se hallaba en ésta, es necesario no descuidar en manera alguna las elecciones de diputados al Congreso de la Unión; pues creo que el éxito decisivo consiste en sacar un buen personal en la futura Asamblea Nacional, formándola hombres dignos, patriotas y que participen de nuestras ideas políticas; por lo mismo, no debe usted descuidar que el nombramiento de los C.C. que deban formar la diputación de ese Estado recaiga en personas acrisoladas y enteramente seguras; pues de esto dependerá en gran parte nuestro triunfo, que es el de la República.

Deseo que mi apreciable comadre, Nicolasita, Vicente y usted se hallen buenos; por acá he tenido el grave cuidado de que la ahijada de usted se haya visto sumamente mala de un ataque pulmonar, pero por fortuna va saliendo de él.

Asunción les envía a ustedes mil memorias de cariño y con ellas acepte usted el verdadero aprecio de su compañero y amigo que le desea felicidades.

# Felipe Buenrostro

R. Siento mucho el ataque pulmonar que sufrió mi ahijada; lo mismo que Delfinita que me encarga decir a usted muchas cosas en unión de la comadre.

Comprendo lo interesante que es la elección de buenos diputados para el Congreso de la Unión. No perderé ocasión para trabajar a fin de que los tengamos.



Lo saludo lo mismo que mi familia haciéndolo extensivo a nuestra comadre.

#### México, enero 21 de 1871

Mi querido hermano:

Piña te llevó los cartuchos de la pistola, y en mi anterior te digo que no fué posible conseguir más, que estos los consiguió Canseco, y que él mismo me ofrece conseguir o algunos más o cápsulas con las cuales se podrán utilizar los cartuchos de los tiros disparados.

Te remito carta de Pistail y no la cuenta hasta que sea saldada para que vaya con el Recibi correspondiente. Importa \$ 173.00.

Esto más (\$8.00) ocho pesos de los retratos que me encargaste, hablo de los litográficos, suma \$181.00. Los de Casanova fueron pagados por la cuenta del año anterior.

Tengo por la misma cuenta recibida la primera quincena del mes; dentro de pocos días recibiré la segunda y hacia el 16 de febrero la primera de ese mes. A esa fecha quedará pagado Pestail y el otro piquito y a tu favor el resto.

Con unas escrituras del doctor Fenelón van las otras por conducto de Borges.

El borrador adjunto cuyo original sería bueno que mandaras directamente por el correo, es sin perjuicio de la contestación formal de que te hablo en otra.

Mis respetuosos afectos a Fina; tuyo, Afmo. y S.S.

Justo (Benitez)

México, enero 21 de 1871

Muy querido hermano:

Recibí ayer tu grata del día 16, y a su contenido te referiré esto. Veo que no habías recibido la que te escribí el miércoles once, fecha del Mensajero en que con la seguridad de que aceptas la candidatura y el programa de la Asociación Democrática Constitucionalista, se te postuló para la elección de presidente de la República. Lo siento —es decir— que no recibieras mi carta porque contiene la narración de los sucesos hasta esa fecha y la explicación de la conducta de los R.R. de dicho periódico.



#### ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Procuraré dártela ahora, aunque no tan explícita como desearía, porque el extravío de dicha carta prueba que no puede uno fiarse en la fidelidad del correo. Se trató de la conveniencia de proclamar tu candidatura desde luego, o de esperar a que interpelado en forma, contestaras de la misma manera. Se tuvo presente tu anuencia sobre uno y otro punto, candidatura y programa; y con esa seguridad se hizo lo que has visto, a reserva de que con motivo de dicha postulación dirigieras una carta a los redactores del Mensajero dándoles las gracias y ratificando tus dos afirmaciones; o que reuniéndose la Esociación te intepelara e hicieras lo expuesto de contestar sobre candidatura o postulación y programa.

En esto se fué Zamacona para Puebla de donde debe venir hoy o mañana.

Entretanto, he tenido noticias de que en Querétaro y otros Estados que se suponen escritos y firmados por ti (sic) en los que rechazas la candidatura y te empeñas por la reelección de Juárez.

A la vez, La Paz y El Federalista, periódicos pagados por el Erario, y El Monitor, subvencionado por el mismo aunque de una manera indirecta, ponen en duda la doble aseveración del Mensajero y atacándonos en grupo y en detall, como incapaces de servir al país en nada importante.

Esto me hace creer que es conveniente que aparezca tu aceptación directa, clara y terminante, y sólo espero el regreso de Zamacona, para acordar la forma sobre las bases que nos has fijado. De todo tendrás oportuno aviso, salvo que se pierdan mis cartas, aunque procuraré enviártelas por curvas y por diferentes conductos.

Pudiera ser que fueras interpelado directamente por el telégrafo, y entonces creo que debieras contestar por la misma línea en el sentido conveniente, dirigiendo el despacho a los R.R. del periódico que te hiciera la interpelación.

# Persona \*

De México a Oaxaca, enero 21 de 1871

Muy apreciable amigo:

Un amigo me ha dicho que don Agustín Castañeda solicitaba, por su conducto, poderes de la Logia Mexicana para establecer otra en

\* Es carta del Lic. Justo Benítez. A.M.C.



esa ciudad; que como sabía que el objeto era contrariar a sus amigos de usted en las próximas elecciones, le contestó: que hacía tiempo que a usted se le había encomendado ese trabajo, y que en seguida había él solicitado los poderes para usted y que por el correo próximo se irán.

General, sé que usted es bastante precavido, pero sin embargo me tomo la libertad de recomendarle se cuide mucho de la Borla, \* que no descansa en trabajar en contra de usted y de sus amigos.

Es de usted como siempre, su amigo que lo quiere.

#### Manuel B. Toro

R. Nada ha habido hasta ahora con respecto a lo que me dice usted del Chino, pero si hubiese algo más adelante, aseguro a usted que nada ha de poder plantear; él está engañando al curato, haciéndole creer que trabaja, pero en realidad nada hace. Estoy alerta y lo estaré más con el aviso de usted que lo agradezco como su verdadero amigo.

#### México, enero 22 de 1871

Muy querido hermano:

Entre los asuntos que te mandé ayer hay uno que debía ser menos confuso de lo que temo que haya sido. Hablo de la carta al Lic. Irineo Paz. Quería yo decir que así como tú aceptas la postulación por obsequiar los deseos de tus amigos, así también esperas que no te excusarán su cooperación llegado el caso de que siendo libre la elección, te muevas en el elevado encargo de...

Debía por lo mismo concluir "con esta esperanza y repitiendo a usted las sinceras muestras... etc.; me ofrezco señor"...

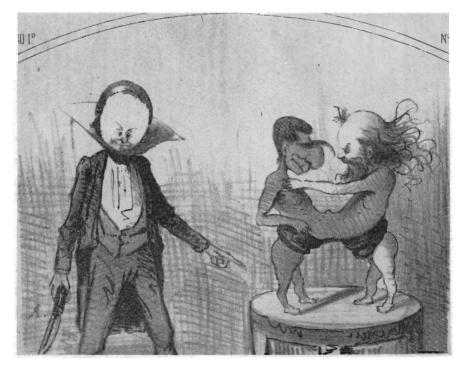
Escribí muy de prisa y por eso fueron más borrones que líneas. Ya vino el señor Z.M.M. acaso mañana queden convenidos los términos de la aceptación. En ese caso fuera del periódico que recibirás por el mismo correo, te acompañaré un tanto en esta.

Nada de noticias si no las que traen los periódicos.

Enero 23. Nada nuevo sino los ataques y contestaciones que verás en *El Mensajero*. Nada menos sobre la otra forma de la aceptación.

\* Probablemente es palabra en clave. A.M.C.





CARICATURA DE SAN BALTASAR DE 23 DE DICIEMBRE DE 1869. CARICATURIZADOS: DON BENITO JUÁREZ, DON MATÍAS ROMERO Y DON SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA. EL PIE: "LOS GEMELOS. CON SEMEJANTE FRATERNIDAD, NO VENGO A QUEDAR NI DE PRIMO"





Tenemos pendiente una conferencia con el grupo de la persona a quien se refirió Trinidad G. \* en una de sus últimas conversaciones. Desean que asistamos, Montes, Zamacona y Persona. \* \* Ellos son el estado con la referencia de T.G., M. Vega y algún otro.

Lo del club central ha estado espléndido. La proclamación de tu candidatura se hará ruidosamente el día 5 del entrante, aniversario de la Constitución.

Fernando Ortega escribe directamente contra ti en La Paz. Se mandó medio, \*\*\* ofreciéndole una gatita por cada artículo en que te insultara. Quiso publicar otro artículo; pero dice Prieto que no merece gran confianza, que le dijo que no se pedría publicar si no lo firmaba, y que no lo había hecho. El medio se lo mandaba yo a Prieto y Dublán; pero éstos se lavan las manos y se descargan con Ortega. El cargo en que mienten, como se los he dicho, a la Historia y a su conciencia es: que califican de pronunciamiento las actas de protesta que se levantaron en ésa a la llegada de Maximiliano al país, porque en algunos no se mencionan la Constitución, ni Juárez; y Ortega agrega que él fué el único que levantó la voz, pero que nadie le quiso escuchar. Lo particular es, que consta tu firma.

La explicación neta y cabal es lo que realmente pasaba: que no se trataba de guerra civil ni de combatir enemigos de la Constitución ni del presidente, sino de la independencia de la República.

Las dichas protestas son de 20 de junio y días siguientes.

Espero el segundo artículo y en su vista calificaré si conviene o no contestemos; pero en ningún caso será a tu nombre ni seguirá por tu encargo; que no debes descender a contestar imputaciones que desmiente una gloriosa historia, a riesgo de rebajar tu carácter.

Dime de qué nombre de los signatarios de la acta de la primera división fechada 21 de dicho junio, podría disponerse para la contestación y en el caso de que no lo encuentre yo por aquí u otro rumbo.

Esto no es de la menor injuria.

Saluda a Fina, consérvate bueno y no dudes del cariño de tu Afmo. hermano y S.S.

# Justo (Benitez)

- \* Probablemente el Lic. Trinidad García. A.M.C.
- \*\* Es decir, el Lic. Justo Benítez. A.M.C.
- \*\*\* La monedita de plata, llamada medio, o sean seis centavos. A.M.C.



Adición. Acabo de hablar sobre la consabida aceptación. Se convino en que se publique como originada por la postulación de *El Mensajero* de 11 del corriente. Saldrá el sábado y por ese mismo correo te daré más explicaciones.

#### Tonalá, enero 22 de 1871

Muy señor mío que aprecio y respeto:

Jamás había querido dirigirle mis letras por no llamarle su atención, mas hoy que me es forzoso, lo hago para decirle, que he visto unas bases que el Congreso de la Unión ha expedido para que arreglado a ello los Estados trabajen con empeño a fin de lograr que la elección de presidente recaiga en el mismo señor Juárez. Hoy pues que he llegado en este punto para ver si se puede adelantar algunos trabajos de la elección, he encontrado otra base expedida por el Congreso de Chiapas para que en todos los pueblos y departamentos de él, formen una sociedad juarista para que de esa manera se les facilite más el triunfo; pero yo y otros amigos más de Tuxtla Gutiérrez, que más tarde conocerá usted, nos hemos propuesto trabajar hasta donde nos sea posible a fin de que la elección recaiga en usted y en caso de que esto no se consiga, entonces haremos triunfar nuestro candidato por la fuerza.

Dentro de cinco días saldré de ésta para Tuxtla Gutiérrez, que es el punto de mi residencia, donde con ansias espero sus instrucciones para ver lo que debamos hacer en este caso tan interesante y comprometido.

Sin más por hoy ordene lo que guste a su fiel y seguro servidor que atento B.S.M.

# Epifanio Santomé

R. Me consta de una manera evidente que el C. presidente de la República trabaja activamente por su reelección; también me consta que la mayor parte de la Nación lo rechaza, y como no deseo imitar su conducta, no puedo mandar a usted las instrucciones que desea; se trata de ejercer uno de los más sagrados derechos en que el ciudadano debe proceder con la más amplia libertad, y aunque a cada ciudadano le sea lícito influenciar a sus compatriotas por medios legales, creo que los



que figuran como candidatos deben permanecer con la neutralidad que a cada uno de ellos aconseja su propio decoro.

#### De Monterrey a Oaxaca, 25 de enero de 1871

Estimado general y amigo:

He recibido las apreciables de usted fechas 12 del pasado y 2 del presente, quedándole muy reconocido por el obsequio que se sirve hacerme, dedicándome una copia de su retrato. Pronto corresponderé a tan fina atención, lo cual no efecuo ahora por no tener un solo retrato mío que presentarle.

No había dirigido a usted antes mis letras por falta de un conducto seguro; pero en lo sucesivo seguiré haciéndolo por el del apreciable amigo, señor general don Manuel González, que bondadosamente me ha ofrecido hacer que mis cartas lleguen a sus manos con toda seguridad.

Conserve usted su salud para bien de la patria y satisfacción de sus amigos, y mande como guste a su Afmo. amigo que lo aprecia.

#### G. Treviño

R. Querido compañero y amigo: Acepto como bueno y seguro el conducto que usted me propone para nuestra correspondencia, y le agradezco anticipadamente la fotografía que me ofrece a cambio de la mía y que espero para darle en mi álbum de amigos el lugar que le corresponde.

No extrañe usted que le escriba poco: tenga usted presente que soy candidato y que usted es gobernador, y que por estas circunstancias la maledicencia podría interpretar mal la amistad inmensa entre usted y su compañero y amigo que lo quiere. \*

# C. S. S. (sic) Enero 25 de 1871

Muy querido compañero y amigo:

Mi compañero Fidencio me entregó una piedra de mano de Pachuca que usted me hizo favor de mandarme para que la enseñe a mi

\* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.



hermano Pedro, mucho agradezco a usted este ejemplar que ocupa un buen lugar en mi colección.

Reunidos en sesión los vocales pertenecientes al círculo "Unión Liberal" que se compone de los principales de los pueblos de este distrito y algunos de Villa Alta, tuvieron a bien nombrarme presidente de dicho club y habiendo ofrecido que procuraré corresponder de la manera más digna que me sea posible a la honrosa distinción y confianza que recibo; cumpliendo con los deseos del mencionado círculo, me veo obligado a suplicar a usted que con la franqueza que acostumbra nos haga favor de contestarnos si está usted conforme y no hará la guerra al siguiente candidato. (sic).

Para gobernador del Estado = C. general Porfirio Díaz. Para presidente de la República = C. general Porfirio Díaz.

Me repito de usted su servidor, compañero y amigo que Atto. B.S.M.

#### Francisco Meijueiro

### Secretaria de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores Sección de América

Henry B. Simonson ha presentado a la Comisión Mixta establecida en Washington, un memorial en que dice lo siguiente:

"Los hechos en que se fundan los precedentes cargos son, que el dicho general Porfirio Díaz, comandante en jefe de las fuerzas del Gobierno constitucional de la República de México, de cuya república, don Benito Juárez era entonces, y en la actualidad es presidente o jefe, en el mes de enero de 1867, arbitrariamente y por fuerza confiscó o hizo confiscar por la fuerza bajo su mando, seis mil seiscientas sesenta y seis cargas de sal, sin ninguna causa o razón justa, sin ninguna forma de juicio u otro procedimiento, y sin proporcionar a su memorialista, o a persona alguna en su lugar ninguna oportunidad para la defensa de sus derechos, según la Constitución y las leyes de México".

"Que el reclamante es ciudadano naturalizado de los Estados Unidos en donde se cumplió su mayoría, que se naturalizó subsecuentemente en la ciudad de San Francisco, Estado de California, ante el honorable juez Hagar. Que nunca ha sido ciudadano de ningún otro gobierno, y era ciudadano de los Estados Unidos de América en el tiempo en que



la reclamación tuvo su origen, y lo es ahora, y que en esa época estaba domicilado en Philadelfia, Estado de Pensylvania, y residía temoralmente como se ha dicho, en la ciudad de Tehuantepec".

Y lo transcribo a usted a fin de que sirva informar a este ministerio sobre el hecho que menciona el reclamante, remitiendo los documentos y constancias relativas, para alegar y presentar pruebas contra dicha reclamación.

Independencia y Libertad, México, enero 28 de 1871

# Of. Mayor Manuel Aspiroz

R. En contestación a la nota de ese ministerio de fecha 28 de enero próximo pasado en que se me inserta un memorial de Henry B. Simonson, que presentó a la Comisión Mixta establecida en Washington, debo manifestar lo siguiente:

Desde el mes de septiembre de 1863 hasta julio de 1867 en que estuve investido de facultades extraordinarias, y con el mando de los Estados que formaban la línea de Oriente donde podía hacer uso de dichas facultades, tuve especial cuidado de dar cuenta al supremo Gobierno federal, de cada uno de mis actos en todos los ramos de la administración, los cuales fueron siempre aprobados por él; de suerte que sobre cualquier medida de las que yo hubiere dictado, si se desea tener antecedentes, no hay más que ocurrir a los archivos del supremo Gobierno, y ahí se encontrarán mis notas oficiales relativas, así como las contestaciones que se me dieron.

Respecto del hecho a que se refiere el señor Simonson sobre confiscación de sal, ni remotamente recuerdo haber dictado tal disposición; pero en el caso de que mi memoria me sea infiel y en efecto haya tomado dicha medida, repito, en los archivos del supremo Gobierno deben existir los antecedentes necesarios, tanto más cuanto que en julio de 1867 se entregó de orden suprema el archivo formado; al dar cuenta de las facultades con que se me había investido, hice entrega formal del archivo de la línea de Oriente, que de orden suprema fué depositado en la Tesorería General de la Nación. Y si por algún evento, sobre uno que otro negocio, no hay los antecedentes respectivos en los archivos del Supremo Gobierno, puede ocurrirse a la tesorería de este Estado que, en dos períodos, aunque muy cortos, hizo funciones de comisaria de la



línea de Oriente; lo mismo que en la secretaría del mismo Gobierno del Estado, donde ha quedado, en parte, el archivo del cuartel general.

Debo advertir también, que el señor Simonson fué uno de los agentes más activos, y acaso el principal, para hacer el pronunciamiento a favor del imperio de Ichtepec (?) y vino posteriormente a aquel acontecimiento como comisionado del jefe de las armas imperialistas en aquella ciudad cerca del visitador, el señor Franco, a arreglar algunos asuntos, entre otros el que se le proporcionasen armas, que recibió y condujo hasta entregarlas a aquel jefe; y también hizo gestiones para que se le reconociera su crédito, por gastos que había erogado en el ya mencionado pronunciamiento. Cuyos asertos me constan por varias personas que me los han referido, de las que en aquella época se encontraban en esta ciudad, y entre otras, el señor L. Noriega, que sirvió la secretaría del señor Franco, visitador imperial y prefecto político de este Estado, en los primeros meses de establecido el imperio.

#### De México a Oaxaca, enero 28 de 1871

Muy señor mío, amigo y h...

Tengo el gusto de remitirle la carta de dispensación para la Log. .. Xicotencatl del R. .. N. .. M. .., que no entregué a usted como deseaba por un verdadero olvido.

Me tomo la libertad de suplicarle se sirva mandar entregar al Lic. Caña un diploma del gr. . 30 que también le adjunto.

A mi hermano Ignacio, cuando estuvo en esa, le mandé cartillas de los grados 1°, 2° y 3°; pero si acaso no las dejó a usted u a otro h.·. le ruego me lo avise para mandarlas inmediatamente.

Sin más por hoy me repito de usted Atto., Amo. y S. y h... que B.S.M.

#### Luis Pombo

# De Monterrey a Oaxaca, enero 29 de 1871

Mi muy respetable y querido general:

No había tenido el gusto de contestar su muy apreciable de fecha 12 del próximo pasado por haber estado en cama a consecuencia de



unas fuertes calenturas que me atacaron; hoy lo hago dándole las más expresivas gracias por el retrato que se sirvió adjuntarme, quedándole sumamente reconocido por una distinción que tanto me honra sin considerarme con méritos para ello.

Todos nuestros amigos se han alegrado de su separación de la capital de la República; yo he participado también de su regocijo.

Nuestros trabajos marchan viento en popa: en Durango el general Borrego y coronel Barrios trabajan con actividad y buen éxito; en Zacatecas, lo mismo, en San Luis Potosí contamos casi con la mayoría; en Coahuila el periódico titulado La Abeja que se publica postulando a nuestro candidato, en la H. Matamoros ya se la quitaron según verá usted por el impreso que tengo el gusto de adjuntarle; en consecuencia ya verá usted, mi general, que sin embargo de no contar con elementos, nuestra obra marcha como nosotros lo deseábamos.

De Veracruz también tengo cartas de nuestro Q. H. Luis Mier y Terán: me dice que, en aquel Estado, Tabasco, Chiapas, Yucatán y parte de Oaxaca caminamos completamente de acuerdo.

Adiós, mi general, consérvese usted bueno y ordene a quien sabe lo aprecia de todo corazón y se repite de usted adicto subordinado amigo y h... Q.B.S.M.

#### Manuel Gómez Solano

R. Querido compañero y amigo: Con su grata 29 del próximo pasado enero recibí un ejemplar de la acta levantada en Matamoros: como esa hay muchas en varios Estados y aunque esto no da bastante fundamento para asegurar el éxito (porque es menester tener en cuenta la actividad, poder y falta absoluta de decoro del Gobierno) sí dá el bastante para presumirlo; pero sea cual fuere el resultado, yo tendré que agradecer al pueblo y a sus caudillos el honor que me han hecho señalándome como su candidato; quiero más ser el candidato derrotado del pueblo, que el de las ballonetas o sotana victorioso. Deseo a Ud. cumplida felicidad y que mande a su compañero y amigo que con distinción lo aprecia. \*

\* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.



#### Mazatlán, enero 29 de 1871

Querido amigo y compañero:

No había tenido el gusto de escribirle desde su salida de México por la sencilla razón de que nuestro amigo Benítez debía tener a usted al tanto de mis trabajos.

Parece que el poco tacto de nuestros amigos de la capital nos ha hecho perder allá algún terreno, pero en cambio hemos ganado mucho por aquí.

Hoy sale el vapor para Guaymas y la Paz y van en él dos de mis más íntimos amigos a recorrer Sonora y Baja California. Son comerciantes de los principales, tienen muchas relaciones por aquellos rumbos, y como el terreno está bien preparado creo que ya no podemos dudar del triunfo. Aquí trabajamos con entusiasmo y el curato \* va en desordenada fuga. Durango y Colima también son nuestros. Hoy circula aquí el rumor de que ha sido usted nombrado general en jefe para la campaña en Tepic.

Su compañero y amigo verdadero.

#### México, enero 30 de 1871

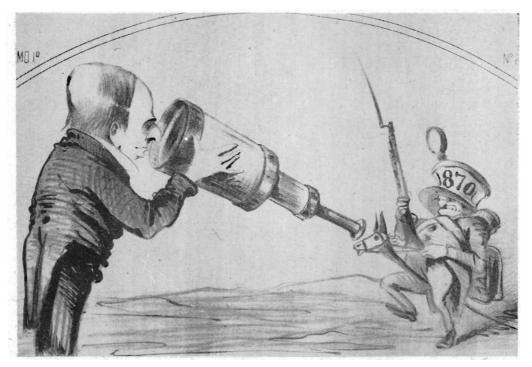
Hermano muy querido:

Con tu siempre grata del día 20 acabo de recibir una letra de \$500.00 contra el Banco de Londres y Sud América. Tu eficacia me ruboriza, pues como te decía yo, me bastaba la seguridad de contar con ese recurso para dentro de un plazo fijo; por lo demás, por lo que sabes y puedes adivinar, no pude menos de inferirte esta otra molestia. Ya te mandaré una notita para que veas cómo a fuerza de esfuerzos y a pesar de que algunos amigos se me han sentado, voy saliendo avante en lo principal.

Siento mucho el atraso de tus negocios y espero que tu presencia los haga tomar mejor impulso. No creo hasta ahora que se atraviese

\* El tono con que se habla del curato en varias cartas hace ver que era el mote que el Gral. Díaz y sus amigos daban al Gobierno del presidente Juárez y a sus amigos; sobre todo, a D. Sebastián Lerdo de Tejada y sus partidarios. A. M. C.





Caricatura de San Baltasar de 2 de enero de 1870. Caricaturizado: Lerdo. El pie: "El año nuevo se presenta armado; ¡ pero viene muy lejos!"





#### ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

serio inconveniente en que sigas atendiéndolos; y antes bien me prometo que podrás disponer del tiempo hasta septiembre.

Por el correo de antier te mandé dos suscripciones del P. Cobos y una del Guerrillero. Cuidaré de cumplir tu encargo respecto de ésta y demás publicaciones que me encargas. Ahora te mando los primeros cuatro cuadernos del folleto sobre la guerra franco-prusiana y uno de particular importancia que contiene las instrucciones sobre la conducta de las fuerzas beligerantes tanto en guerra civil como en guerra extranjera. Viene a ser un extracto concentrado más que del decreto, ordenanza y estatuto militar de los Estados Unidos, del Derecho Internacional sobre ese ramo. Yo creo que como Gobierno o como simple beligerante deben hacerse observar rigurosamente y religiosamente. No les faltan ni la energia ni la filosofía humanitaria que tan difícilmente se hermanan. Permíteme que te recomiende no sólo su lectura sino su profunda y constante meditación.

Trasmito al compadre Canseco la que me remites para él.

Celebro que Fina siga bien y espero que su alumbramiento ha de ser feliz. Salúdala con mi respetuoso cariño y manda cuanto gustes a tu siempre Afmo. hermano, Atto. y S.S.

Justo (Benitez)

# De Tehuantepec a Oaxaca, enero 31 de 1871

Mi apreciable amigo:

Ayer a las dos de la tarde llegó a ésta el señor coronel don José Montesinos, y en el mismo día tuve el gusto de recibir su estimada de 26 del mes que concluye en la que me recomienda a dicho señor coronel. Anoche fui a ponerme a sus órdenes y en obsequio de su encargo estaré muy honrado si puedo servirlo en alguna manera.

En el mismo día de ayer salió de aquí con su fuerza el señor coronel García quien quedó anoche en la Mixtequilla, de manera que sólo estuvo en ésta dos horas sin guarnición alguna.

El señor gobernador deberá estar ya en esa descansando de las fatigas de la campaña. Sus sacrificios han sido grandes, pero en recompensa ha hecho labrar en los distritos de Juchitán y Tehuantepo las bases de una paz duradera: los juchitecos alarma constante de estos pueblos, están bien escarmentados de su altanería, y yo tendré buen



cuidado de no dejarme engañar ni levantarme al grito de cuatro o cinco ambiciosos, que han sabido medrar bajo la sombra de su ignorancia y barbarie.

Mucho me alegro que te encuentres en esa, pues estando entre nosotros estarás a la vista de todo lo que nos pueda suceder en el presente año.

Deseo te conserves bueno como tu amigo que te quiere bien y espera siempre tus órdenes.

N. López Garrido

De Tehuantepc a Oaxaca, enero 31 de 1871

Muy estimado amigo:

La apreciable carta de usted de fecha 26 del que hoy concluye por la cual se sirve recomendar al señor coronel don José María Montesinos, ha sido en mi poder a la que con gusto contesto. El referido señor coronel por sí solo se recomienda y se capta las simpatías de los que lo tratan, pues es un fino y cumplido caballero; por lo que no dude usted que le prestaré todos los servicios que me sean posibles y le estimaré como merece. Espero que como hasta aquí, me seguirá usted honrando con sus letras, seguro de que serán bien acogidas. Deseo a usted felicidades y espera sus órdenes su más Afmo, amigo y servidor que atento B.S.M.

E. Garcia